



SELO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS SIETE.

D<sup>no</sup> Carlos por la gracia de Dios Rey de Cas-  
tilla, de Leon, de Aragón, de las dos Sicilias, de  
Jerusalem, de Navarra, de Granada, de To-  
ledo, de Valencia de Galicia, de Mallorca de Me-  
norca, de Sevilla de Cerdeña, de Cordova de Cor-  
cega, de Murcia, de Jaen, Señor de Vizcaya y  
de Molina. N<sup>o</sup> Por quanto, por parte de Fran-  
cisco Pixerro, vecino y profesor de Albari-  
lenia en la Ciudad de Lorca, se presentó a  
los del nuestro Consejo en doce de Noviem-  
bre de este año el pedimento que dice así=

Muy Poderoso Señor: Domingo Pomaler Es-  
pinosa en nombre de Francisco Pixerro na-  
tural y vecino de la Ciudad de Lorca, ante  
vuestra Altera como mejor proceda, Digo:  
que mi parte desde su tierna edad se dedicó  
á el oficio de Albaril en el que lleva de Oficial  
mas de veinte y seis años, executando por si

